

*Nota MTESS N° 101/2025*

*Asunción, 4 de marzo de 2025.*

**Señor Ministro:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de hacer referencia a la Nota N.G. N° 231, con Expediente N° 2025-12015001-003403 de fecha 20 de febrero de 2025, en el marco de la implementación de las Plataformas de Desarrollo Sostenible, a través de la cual solicita la designación de representantes titular y alterno del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, para participar del proceso de fortalecimiento de dicha plataforma.*

*En ese sentido, comunico la designación de representantes titular y alterno de esta Cartera de Estado, para participar del proceso de fortalecimiento de la plataforma a nivel territorial, conforme al siguiente detalle:*

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Número de Teléfono</b>
<i>Abg. Laura Díaz Grutter (titular)</i>	<i>Directora General de Protección a la Niñez y Adolescencia</i>	<i>lauradiaz@mtess.gov.py</i>	<i>(0981) - 226755</i>
<i>Abg. Patricia Luchin Rumak (alterna)</i>	<i>Directora General de Promoción a la Mujer Trabajadora</i>	<i>patricialuchin@mtess.gov.py</i>	<i>(0971) 662 - 676 (021) 729 - 0100 Int. 518</i>

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia, con mi consideración más distinguida.*

MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI

Firmado digitalmente  
por MONICA ISABEL  
RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2025.03.06  
13:42:37 -03'00'

**Ministra**

***A Vuestra Excelencia***  
***Don Rolando De Barros Barreto, Ministro***  
***Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible***  
***E. S. D.***

*Nota MTESS N° 102/2025*

*Asunción, 05 de marzo de 2025.*

**Señor Ministro:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de solicitar el traslado temporal del Señor **José Carlos Baranda Samaniego**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.430.768, funcionario de la institución a su digno cargo, a fin de que el mismo cumpla funciones en el Área de Cooperación Internacional del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con vigencia a partir de la autorización y hasta el 31 de diciembre de 2025.*

*Dicha solicitud se enmarca en lo establecido en el Art. 74.- Traslado Temporal, del Anexo «A» del Decreto N° 3248/2025, que dispone: “Dentro del marco legal vigente de la movilidad laboral, se autoriza el Traslado Temporal, por el cual se dispone el cambio de sede de funciones del personal nombrado de una Entidad de origen a otra Entidad de destino, autorizado por resolución u otra disposición legal institucional, tanto en la Entidad de origen como de destino”.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.*

MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI

Firmado digitalmente  
por MONICA ISABEL  
RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2025.03.06  
13:42:02 -03'00'

**Ministra**

**A Vuestra Excelencia**  
**Embajador Rubén Darío Ramírez Lezcano, Ministro**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**E. S. D.**

*Nota MTESS N° 103/2025*

*Asunción, 05 de marzo de 2025.*

**Señor Ministro:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de remitir adjunto el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 2024, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N.º 7228/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”, en su Artículo 123 y su Decreto Reglamentario N° 1092/2024, Artículo 296, inciso 1.b) Informe de Cierre Ley N° 7050/2023.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida.*

MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI

Firmado digitalmente  
por MONICA ISABEL  
RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2025.03.06  
13:41:20 -03'00'

**Ministra**

***A Vuestra Excelencia  
Don Carlos Fernández Valdovinos, Ministro  
Ministerio de Economía y Finanzas  
E. S. D.***

*Nota MTESS N° 104/2025*

*Asunción, 05 de marzo de 2025.*

**Señor Ministro:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia., en el marco de la implementación del Sistema de Información sobre el Mercado Laboral (SIMEL) para el Paraguay.*

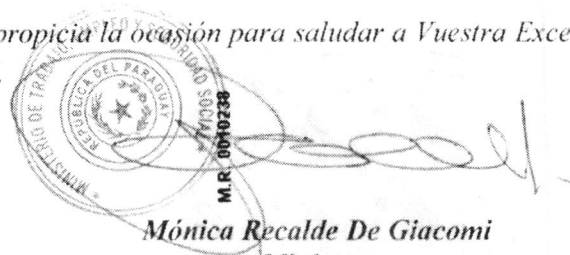
*La implementación del sistema pretende mejorar los procesos de generación, sistematización, armonización y difusión de datos estadísticos relacionadas con indicadores del mercado laboral, posibilitando, a su vez, el acceso a la información proveniente de fuentes estadísticas, tales como encuestas y registros administrativos, con el fin de contribuir en la toma de decisiones instruidas y consensuadas para la elaboración y proposición de políticas públicas basadas en la evidencia.*

*En este contexto, se llevará a cabo una reunión sobre el avance en la implementación de la plataforma SIMEL, cuyo objetivo del encuentro es compartir los progresos alcanzados, revisar las tareas finalizadas y definir la hoja de ruta para su lanzamiento, con la participación de representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): Edgardo Greising, Juan Jacobo y Aram Cunego.*

*La reunión tendrá lugar el día lunes 10 de marzo del corriente año, a las 14:00 horas, en la sede del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en Luis Alberto de Herrera esquina Paraguari, 2° piso.*

*Para mayor información y confirmación de su asistencia, se designa al Señor Diego Sanabria, Director de la Dirección de Observatorio Laboral, correo electrónico: [diegosanabria@mtess.gov.py](mailto:diegosanabria@mtess.gov.py), o al teléfono: 0961-782387, como punto focal de esta Cartera de Estado.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida.*

  
Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra



*A Vuestra Excelencia*  
**Don Juan José Galeano, Ministro - Asesor**  
**Asesoría en Asuntos Sociales y Económicos**  
**Presidencia de la República**  
**E. S. D.**

*Nota MTESS N° 106/2025*

*Asunción, 07 de marzo de 2025.*

**Señor**

**Abg. Richard Ramírez, Gobernador**

**Gobernación del Departamento de Misiones**

**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de solicitar el comisionamiento de la Señora **Daisy Patricia Sanabria Flecha**, con Cédula de Identidad Civil N° 4.688.387, funcionaria de la institución a su digno cargo, a fin de que la misma cumpla funciones en el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con vigencia a partir de la fecha de autorización del comisionamiento hasta el 31 de diciembre de 2025.*

*Dicha solicitud se enmarca en lo establecido en el Artículo 74 del Anexo «A» del Decreto N° 3248/2025, del traslado temporal, que expresa: “Dentro del marco legal vigente de la movilidad laboral, se autoriza el Traslado Temporal, por el cual se dispone el cambio de sede de funciones del personal nombrado de una Entidad de origen a otra Entidad de destino, autorizado por resolución u otra disposición legal institucional, tanto en la Entidad de origen como de destino”.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.*

  
**Mónica Recalde De Giacomi**  
**Ministra**





Nota MTESS N° 108/2025

Asunción, 10 de marzo de 2025.

**Señora**  
**Econ. Andrea Mercedes Picaso, Viceministra**  
**Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional**  
**Ministerio de Economía y Finanzas**  
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar la contratación por vía de la excepción al Concurso de Méritos y la habilitación en el SINARH, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 189 del Anexo «A» del Decreto N° 3248 de fecha 27 de enero de 2025, «Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025"».

En tal sentido, solicito la autorización para la contratación por vía de la excepción al Concurso de Méritos, conforme al siguiente detalle:

N°	C.I.N°	Nombre y Apellido	O.G	Modalidad	Salario Gs.	Vigencia	Dependencia	Tipo de Contrato
1	2.363.782	JOSÉ FELICIANO ACUÑA AGUILERA	145 -HONORARIOS PROFESIONALES	UNIDAD DE TIEMPO	4.500.000	17/03/2025 al 17/09/2025	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ	POR CUPO

Para tal efecto, se adjuntan las documentaciones correspondientes, en formato digital:

1. Copia autenticada de Cédula de Identidad Civil.
2. Constancia de Trabajo.
3. Proforma de Contrato.
4. Constancia Laboral.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi más distinguida consideración.

Obs. Se remito la Nota por el sistema listu a DGTH para la remisión correspondiente.

MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI

Firmado digitalmente  
por MONICA ISABEL  
RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2025.03.11  
09:27:44 -03'00'

**Ministra**





*Nota MTESS N° 110/2025*

*Asunción, 10 de marzo de 2025.*

*Señor Ministro:*

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de las acciones de verificación de las condiciones laborales de los trabajadores vinculados al Programa Hambre Cero, con el propósito de solicitar su valiosa colaboración en el envío de la información correspondiente a las **órdenes de servicio emitidas en el periodo marzo 2025**, a las firmas adjudicadas en el marco del programa.*

*A fin de facilitar el análisis y la verificación, solicitamos que los datos sean proporcionados, en medio digital, en formato XLS o CSV, detallando la información de las instituciones escolares beneficiadas, la cantidad de raciones otorgadas y el proveedor vinculado.*

*El acceso a estos datos permitirá al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) realizar un seguimiento detallado de la vinculación laboral de los trabajadores, asegurando el cumplimiento de la normativa laboral vigente y garantizando que los empleos generados sean formales, dignos y de calidad.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia, con mi consideración más distinguida.*

MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI

Firmado digitalmente  
por MONICA ISABEL  
RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2025.03.11  
09:26:29 -03'00'

*Ministra*

*A Vuestra Excelencia  
Don Miguel Tadeo Rojas, Ministro  
Ministerio de Desarrollo Social (MDS)*

*E                      S.                      D.*

*Nota MTESS N° 111/2025*

*Asunción, 11 de marzo de 2025.*

**Señor**

**José Cogliolo, Director General**

**Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)**

**Presente:**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del “Programa de Asistencia para el Empleo Formal EmpleaPYJoven” a ser implementado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS). Este programa tiene como objetivo la promoción del empleo formal de jóvenes, con una asistencia a las cotizaciones de la seguridad social a fin de incentivar a las micro, pequeñas y medianas (MiPymes) empresas a la contratación de jóvenes en empleos de calidad, reduciendo los costes no laborales asociados a los beneficios sociales e incentivando la retención en el empleo a partir de programas combinados de formación y capacitación laboral en los segmentos económicos seleccionados.*

*Dando continuidad a las reuniones previas y socialización del programa, solicitamos su colaboración para delinear de manera conjunta los mecanismos a ser implementados para la vinculación de los jóvenes con los cursos impartidos por el SNPP.*

*En ese sentido, se solicita cordialmente la designación de un representante de la Institución a su cargo para oficiar de punto focal, al teléfono celular: 0992 -207 420 o al correo electrónico: [fernandoovando@mtess.gov.py](mailto:fernandoovando@mtess.gov.py).*

*Al agradecer su atención, aprovecho la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.*

MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI

Firmado digitalmente  
por MONICA ISABEL  
RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2025.03.12  
12:06:49 -03'00'

**Ministra**

*Nota MTESS N° 112/2025*

*Asunción, 11 de marzo de 2025.*

**Señor Ministro:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de las actuaciones que esta Cartera de Estado ha realizado para la presentación de las candidaturas de representantes de Jubilados y Trabajadores para ocupar los cargos de titular y suplente del Consejo de Seguridad Social establecido en el Artículo 15 de la Ley N° 7235/2023 “Que reglamenta el rol supervisor del Estado a las entidades de jubilaciones y pensiones, en cumplimiento del artículo 95 de la Constitución Nacional”.*

*Como es de su conocimiento, dicha ley establece la creación del Consejo de Seguridad Social como un órgano colegiado y deliberativo, encargado de definir las políticas y lineamientos en materia de seguridad social, donde la participación de los trabajadores y jubilados es fundamental para garantizar una representación equitativa para fortalecer el sistema previsional del país.*

*En dicho sentido, se remite la nómina de las candidaturas presentadas por las Centrales Obreras y las Asociaciones de Jubilados y se adjunta un pen drive los antecedentes y documentaciones pertinentes del referido proceso.*

*Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.*

MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI

Firmado digitalmente  
por MONICA ISABEL  
RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2025.03.12  
12:07:40 -03'00'

**Ministra**

**A VUESTRA EXCELENCIA**

**Don CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Ministro**

**Ministerio de Economía y Finanzas**

**E. S. D.**